

## ANEXO VII - CONVOCATORIA DE VACANTE

VACANTE DE PERSONAL DOCENTE EN CENTRO PRIVADO CONCERTADO

COLEGIO	
Denominación	LA SALLE NTRA SRA DE GUADALUPE
Dirección	AVDA. JUAN CARLOS I Nº 3
Cód. Postal-Localidad	10600- PLASENCIA
Teléfono y FAX	927412140
Correo electrónico	<a href="mailto:colegio@lasalleplascencia.es">colegio@lasalleplascencia.es</a>

VACANTE	
Nivel Educativo	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Nº horas lectivas	4 h ORIENTACIÓN ESO
Titulación requerida	Formación pedagógica y didáctica a la que hace referencia el artículo 100.2 de la LOE, modificada por la LOMLOE Licenciado en Pedagogía, Psicología o en Psicopedagogía, o título de graduado equivalente.
Fecha en que se cubrirá	Día posterior a la finalización del periodo de presentación de solicitudes
Plazo y lugar de presentación de solicitudes	10 días desde su publicación y a través de correo electrónico enviado a la cuenta <a href="mailto:colegio@lasalleplascencia.es">colegio@lasalleplascencia.es</a>

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO	
En base a lo establecido en el art. 17.2 del Decreto 64/2021, de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura: Los criterios de selección, atenderán básicamente a los <b>principios de mérito y capacidad</b> .	<i>Observación: Se tendrá en cuenta el art. 24 del VII Convenio Colectivo de Empresas de Enseñanza Privada sostenida parcialmente o totalmente por fondos públicos en consonancia con el apart. 17 del acuerdo sobre medidas para la mejora de la calidad educativa de Extremadura suscrito con fecha 5 de mayo de 2022</i>

PLASENCIA , a 11 de septiembre de 2.024

SELLO

FIRMA



Fdo.: Virgilio Martín Manzanero